

**Ajustes razonables y
medidas de control
que se deben tener
en emprendimientos
personales o trabajos
informales**



Emprendimientos o trabajos informales

El emprendimiento por cuenta propia se basa en la creación de negocios, y los trabajos informales se refieren a diferentes actividades comerciales en pro de un beneficio económico.

Ante la crisis de la COVID-19 muchas personas perdieron su empleo y se vieron en la necesidad de emprender un negocio y diversificar sus fuentes de ingresos.

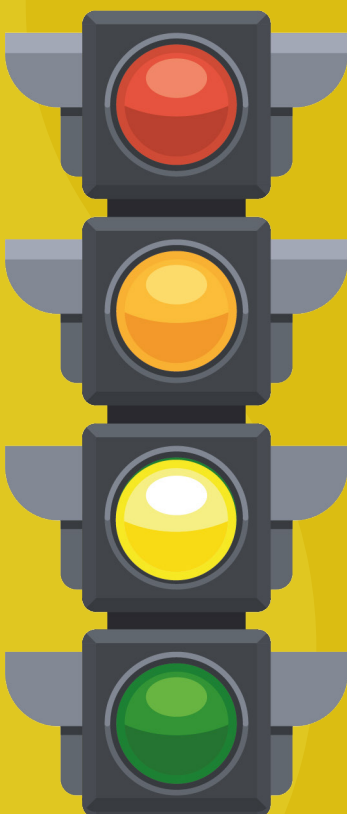
Si tú has decidido emprender un negocio por cuenta propia, infórmate sobre los ajustes y medidas de control establecidas ante la COVID-19.

Estar informado te permitirá tomar las mejores decisiones para tu negocio.



Semáforo de riesgo epidemiológico

El semáforo epidemiológico sirve para identificar el nivel de riesgo de contagio por la COVID-19 y para saber cuándo es posible regresar a las actividades en la nueva normalidad. Cada color te indica lo que está o no está permitido hacer.



Durante el semáforo de color rojo solo se pueden realizar algunas actividades. Por ejemplo: salir a comprar alimentos, ir al médico o tomar el transporte para ir al médico o al trabajo. La mayor parte del tiempo debes quedarte en casa.

Durante el semáforo de color naranja se pueden realizar actividades tales como: ir a centros comerciales o restaurantes, ir a lugares abiertos o que se encuentren al aire libre, donde acudan pocas personas. Debes seguir cuidándote y salir sólo lo estrictamente necesario.

Durante el semáforo de color amarillo están permitidas todas las actividades laborales, pero manteniendo las medidas de protección a las personas de grupos vulnerables. Los espacios públicos abiertos como los parques se normalizan. Los espacios públicos cerrados, como el cine o los estadios, pueden abrir con un menor aforo. Debes continuar con todas las medidas de prevención y protección.

Durante el semáforo de color verde están permitidas todas las actividades, y se realiza la apertura de las escuelas. Debes mantener las medidas de prevención y protección.

Si el color del semáforo ya te permite llevar a cabo tu emprendimiento a través de un negocio, debes tomar en cuenta todas las medidas de prevención y protección.

1. Estar informado sobre los síntomas del virus de la COVID-19 y estar alerta en caso de tener síntomas.



2. Usar cubrebocas.

3. Lavarse las manos constantemente.



4. Usar gel antibacterial.

5. Mantener distanciamiento social.



6. Limpiar y desinfectar todos los espacios del lugar de trabajo, así como los objetos que se utilicen.



7. Cubrir tu boca con la parte interna de tu codo cuando estornudes o tosas.



8. Comer de manera saludable y tomar agua



9. Hacer ejercicio.



Recuerda que, aunque hayas recibido la vacuna debes seguir manteniendo las medidas de bioseguridad por tu salud y la de tu familia.

Este es un mensaje de:
RIADIS, IDA, La RED GIRDD LAC con el apoyo de CBM.

